

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Ruano.
Marcelino Casal García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SOLTOS CINCO CENTIMOS



A LA MEMORIA
DE LOS NIÑOS

ANGEL Y JOSÉ
QUE FALLECIERON

el primero en Murcia el día 3 de Abril de 1896 a los nueve años de edad,
y el segundo en Zamora el 26 de Abril de 1898 a los siete,

Se celebrará una misa de Angel el día 27 del presente mes en el
Altar de San José en la parroquia de San Bartolomé a las diez
de la mañana.

Sus padres Don Filomeno García Sanchez y Doña Ascension Gar-
cia Villalba, ruegan a sus amigos la asistencia a este acto religioso,
por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Abril de 1899.

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS ESPECIALES

para trigos, patatas, cañamos, árboles, viñas y para
cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos.
Primeras materias para los agricultores que quieran perfeccionarse
los abonos. Se garantiza la riqueza de todos estos géneros. Correspon-
dencia, consultas y encargos a

DON VICTORIANO ORENGA
Deposito y depósito general de la Fabrica
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3 1

FABRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confeccion de toda clase de ca-
jas para embase, además de los grandes depósitos de madera del
país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de maderas
de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto
de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten com-
petencia. 15-9

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA. 6-6-m

Casa de curacion Médico-Quirúrgica
San Patricio, 1, principal

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS
SECCION DE MEDICINA SECCION DE CIRUGIA

A CARGO DE DON AGUSTIN RUIZ
D. LUREANO ALBALADEJO

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias
A CARGO DE DON EMILIO MESEGUER

Gratis a los pobres que acrediten serlo.
NOTA. En esta casa de Curacion hay estancias para los operados, se
practican análisis químicos y micrográficos. Embalsamamientos fuera y
dentro de la capital.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Logroño (Rioja)

Claret Rioja, fino, de mesa.
Royal Claret, estilo medeo.
El diamante blanco estilo sauternes.
Valdepeñas VERDAD. FIJENSE
Las mejores marcas en vinos de Jerez, Ron, Cognac, Aguardientes y
Licores del País.
MURCIA.—FRENERIA

LA TRINIDAD
ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA
DE ANDRÉS GARCIA SANCHEZ
Plaza de la Trinidad, número 18, Murcia.

Construccion de cajas-envases para toda clase de frutos. Grandes existencias en pino blanco fino y
rojo del Norte a precios reducidos. Tabletas machi-hembradas para pisos, de pino rojo. 10-3

EL JARDIN DE
LOS POETAS

No son los tiempos que corren
favorables a la poesía. Para que ésta
nazca y crezca, no basta con que
haya poetas; es necesario que la gran
masa social se deleite con ella. No
faltan entre nosotros poetas; lo que
falta es público poético. Hace cuarenta
años no había acontecimiento
grande ni pequeño, suceso próspero
ó adverso, pasión vehementemente
ó efecto trivial que no tuviera su
expresión, más ó menos inspirada
en rengones de verso. Lírico y poeta
eran términos sinónimos, y los
más graves varones no se desdibujaban
de pulsar la lira.

Además, la poesía ó los versos
proporcionaban a los poetas no pocas
ventajas; entre otras, la de proce-
per en la política. Ministros ha-
bido que ganaron sus carteras a
punta de consonante...

Hay, tanto en política como en
amor, como en todo, domina la
prosa.

Hay, sin embargo, excepciones,
almas grandes que aman el arte por
el arte y que cantan sus penas ó sus
alegrías sin otra razón que aquella
que daba Espronceda en su inter-
rumpido poema:

«Allá van versos á do vá mi gusto.»
Al número de estos poetas des-
interesados pertenece Manne Re-
ina. Quizá no haya en España un
temperamento más poético que el
del autor del «Jardín de los poetas».
Reina piensa en verso, y cuando vé
se presenta ante sus ojos envuelto
en las galas de la imaginación. Los
objetos, al pasar por su fantasía, se
transforman, embelleciéndose.

Los cristales al través de los cua-
les vé la realidad el autor de «El
jardín de los poetas», tienen el don
de embellecerlo todo, de sublimarlo
y hacerlo más exquisito.

En el tono, en la estructura de
sus versos, en la elección de las es-
trofas y en los rasgos, por decirlo
así, fisionómicos de las figuras que
pueblan el «Jardín de los poetas»,
Reina ha tenido el feliz acierto de
recoger lo más característico de cada
vate, lo que es en cada uno de ellos
como la marca de su personalidad;
austera melancolía en Milton, lige-
reza y gracia en Anacreonte, grandilo-
cuencia y vigorosa entonación en
Victor Hugo, castiza sencillez en
Lope de Vega.

En cuanto al juicio, en conjunto,
de los poetas de Reina, nada puedo
añadir yo a lo que ha dicho maestro
de tanta autoridad como D. Federico
Balart. El «Jardín de los poetas» es
cribe el autor de «Dolores», tiene
flores de vivos matices. Si en estas
flores puede, en efecto, echarse de
menos el aroma íntimo del alma,
quizá la causa de ello estriba, más
bien en el asunto que en falta de
sentimiento en el poeta.

ZEDA

Huelga en
Cartagena

Se han declarado en huelga la ma-
yoría de los cargadores que trabajan
en el muelle de Santa Lucía.

El número de huelguistas ascien-
de á unos veintientos.
Aunque el carácter de la huelga es
pacífico, témesese que tarde algunos
días el solucionarla.

Dichos cargadores piden que se
les aumente el jornal hasta seis pesetas
y se reduzcan á nueve las horas de
trabajo.

El orden que guardan los huel-
guistas, es perfecto.

Para manifestarles sus pretensio-
nes visitaron esta mañana el señor
Gobernador militar interino y al
alcalde Sr. Oendra, una comisión de
los mencionados cargadores.

Dichas autoridades recomendaron
á los huelguistas la mayor abstenen-
cia.

ROMERO Y REVENGA

Nuestro corresponsal en Madrid
nos escribe lo siguiente:

«Procedente de Murcia llegó ano-
che á esta Corte el candidato roma-
rista derrotado en aquella circuns-
cripción, Sr. Revenga, quien celebró
una detenida conferencia con el ex-
ministro Sr. Romero Robledo.

Esta mañana tuvieron ambos otra
entrevista, que por cierto ha sido
también de larga duración, ocupán-
dose casi exclusivamente del resulta-
do de las elecciones verificadas en
Murcia.

El batallador exministro ha esta-
do hoy en Palacio cumplimentando
á S. M. la Reina.

La permanencia del Sr. Romero
Robledo en la regia Cámara, ha sido
de bastante duración, atribuyéndose
extraordinaria importancia á su en-
trevista con la Regente, que se su-
pone relacionada con el resultado
de las elecciones de diputados en
Murcia.

Acercos de esta cuestion, piensa
promover un ruidoso debate en el
Congreso el diputado por Antequera,
y según hemos oído á varios amigos
de este, ha dicho que necesitará diez
sesiones para tratar este asunto en
la Cámara popular.

La Junta Sardinera

La reunion sardinera celebrada el
domingo en el Ayuntamiento fué
muy numerosa, demostrando que
aun no se ha extinguido el entusias-
mo que la fiesta resucitada este año
ha producido en todos.

Presidió la reunion D. Joaquín
García y García y en ella, además
de aprobarse la cuenta general de
gastos del Entierro de la Sardina,
quedó acordado y sin discusión, lo
que era de esperar.

Que se repita el año que viene y
el otro y el otro, por ser una diver-
sion inocente cuya finalidad es be-
neficiar á Murcia con el concurso
de forasteros y estrechar por este
medio los lazos que deben unir el
comercio, á la industria, á las clases
todas de esta ciudad en cualquier as-
piracion que conduzca á su mejora
ó prosperidad.

Los ingresos habidos para la fiesta
suman 8,196 pesetas 70 céntimos.
Los gastos ocurridos 7,201 pesetas.

De suerte, que para el Entierro
Sardinero de 1900 queda á disposi-
cion de la Junta un sobrante de 995
pesetas 70 céntimos; más todo el

materiales «fúnebres», que está con-
venientemente guardado en el Cuartel
de la Trinidad.

Como saludo á la reunion se leyó
el siguiente telegrama expedido en
Madrid por la mañana:

«Abraza y bendice á los hermanos
sardineros reunidos, excitándoles
con entusiasmo al próximo sepelio
de la Sardina, en honor de la Orden
hétigil y en beneficio de Murcia.—
Mestre Martínez.»

A este telegrama, que fué saluda-
do con aplausos, se contestó con
este otro:

«A Mestre Martínez: Numerosa
reunion sardinera acordó sacar En-
tierre Sardinero próximo año y en la
misma época, agradeciéndole mucho
su abrazo y bendicion patriarcal,
siendo usted nombrado presidente
honorario de la Junta. Enviámosle
saludo á todos los hermanos y á «La
Correspondencia de España.—Joa-
quín García.»

Acto seguido se procedió á la elec-
cion de la Junta Organizadora para
el año próximo, siendo nombrada
por aclamacion la siguiente:

Presidente iniciador: Excmo. Sr. D. Mariano Vergara.

Presidentes honorarios: D. Joa-
quín García y García, D. Ramiro
Mestre Martínez y D. Agustín Fer-
rera.

Presidente efectivo: D. Tomás Pa-
lazon Perez.

Vice presidentes: D. Simon Torres
Miró, D. Angel Guirao y Girado, don
Isidoro de la Cierve, D. Lorenzo
Pausa, D. Miguel Gimenez Baeza,
D. José Sarvet Brugarolas, D. Luis
Peñafiel, D. Luis Ibañez, D. Gaspar
de la Peña y D. Severo Perez Lo-
pez.

Secretarios: D. Antonio Martinez
Vila, D. Salvador Esteve, D. José
María Valcarlos, D. Eduardo Pardo
Baqueiro y D. Vicente Perez Marin.

Tesorero: D. José Gascon Leante.

Vocales: Los directores de los pe-
riódicos locales, D. Diego Garcia
Aviles, D. Andrés Almans, D. César
Casalins, D. Francisco Medina, D. Se-
bastian Servet, D. Adolfo Montesinos,
D. José M.ª Palazon Martinez, don
Tomás Palazon Laciruel, D. Pedro
García Basque, D. José Salvat, don
José Baeza Perez, D. Saturnino
Tortosa, D. Francisco Bernés, don
Antonio Amat, D. Ginés Cárovas,
D. Antonio Peñafiel, D. Luis Go-
mez, D. Ricardo Senohes Madrigal,
D. Tomás Erades, D. Luis Perez
Lopez, D. Diego Hernandez Ilau,
D. Modesto Bello, D. Gaspar
Saloz, D. Angel Tomás, D. Mariano
Morano, D. José María Fernandez
de Alarcón, D. Vicente Ferrer, don
José María Ruiz Funes, D. José
María Sanz, D. Juan Antonio Her-
nandez del Aguila y D. Trinidad
Jara.

También formarán parte de esta
Junta dos individuos designados por
cada centro sardinero de los consti-
tuidos y de los que se constituyan.

Aplaudimos estos propósitos de la
reunion, y puede la nueva Junta
Sardinera contar con nuestro con-
curso leal y sincero.

Carta Alcance

Madrid 24 de Abril de 1899.
En el jardín del Buen Retiro se
ha verificado esta tarde el meeting
de contribuyentes al cual han asisti-



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Remedios Sanchez Lacorte

Estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Madre de Dios y se dirán misas desde las seis á la una.

Sus hijos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 26 de Abril de 1899.

Lo más de 3000 personas que llenan por completo la sala del elegante teatro.

Abierta la sesión por el presidente Sr. Bermejo se pasaron á debate los cuatro puntos de que está dotado el objeto de la convocatoria y fueron presentadas varias proposiciones y oídos varios señores. Despues se acordó en definitiva lo siguiente;

Primero. Un amplio voto confiado á la mesa para que en la forma que lo estime conveniente se acerque al gobierno reclamando la inmediata supresion del recargo de guerra del 40 por 100, estableciendo como compensacion del impuesto que se suprime, otro tambien del 40 por 100, sobre los beneficios del Banco de España y demás sociedades de créditos, y otro de 25 por 100 sobre la renta pública.

Segunda. Que si el Gobierno en plazo perentorio, no atiende la allocucion, se convoque á nueva reunion para acordar el cierre general de tiendas, la paralización de todas las industrias y la baja colectiva en la contribucion.

Tambien se acordaron las bases para la constitucion de una Sociedad que se titule «Union gremial» cuya exclusiva mision sea la defensa de los intereses de todos los gremios.

En la reunion han dominado los temperamentos belicos y se produjo un ligero tumulto á que dió ocasion uno de los oradores al referirse á los estudiantes.

Muchos de estos, que se hallaban presentes, protestaron contra las manifestaciones de aquel.

LO DEL DIA

DE RE PECUNIARIA

Cuando viene á España nada menos que un síndico de la Bolsa de París, y nos dice, á nosotros, que tenemos que el día menos pensado, diga el Ministro de Hacienda que no tiene un céntimo y que no puede pagarle á nadie; cuando, en esta incertidumbre, repetimos, un hombre práctico en los grandes negocios, nos dice que estamos mejor de lo creen los más optimistas, se llena uno de verdadero regocijo.

Porque podíamos nosotros estar equivocados y porque despues de todo más vale que se propale eso por París y por toda Europa, que no lo contrario.

En las cuestiones de dinero, nadie sabe la verdad de nadie; pero al que se le supone mucho, no rectifica la suposicion, aunque no tenga tanto.

—Vd. no se dejaria cortar un dedo por veinte mil duros—le dicen al que en poco tiempo ha hecho un capitulito y alardea de pudiente.

—No, señor; ni por más tampoco —contesta pavoneándose el risaño y sosteniendo el equívoco para dar á entender que tiene más.

Pues lo mismo hay que decirle al Ministro de Hacienda (un señor mio y persona fina y atenta; pues le hemos escrito pidiéndole un favor para un marcial que hay empleado en Alicante y nos ha contestado, concediéndolo, á vuelta de correo, por lo que le damos aquí las gracias, aunque ya se las hemos dado privadamente); decimos que hay que decirle:

—Lo que es Vd. no se corta el índice ni por tres mil millones.

—¿Qué me he de cortar!—si hasta

los extranjeros dicen que no sobran recursos.

Pues, entonces, Sr. Ministro, proeade rebajar de la contribucion industrial ese 40 por 100 que nos agobia y que el Sr. Puigcerver prometió solemnemente suprimirlo en el actual trimestre.

Si no se rebaja nada á nadie, ni se hace ninguna economía, esto es, si no se imponen sacrificios á los que cobran, no se debe imponerlos á los que pagan.

Empecemos por levantar ese canstico del cuerpo contribuyente y lo demás ello se arreglará.

Ahi están los cambios. No hace nada que parecia que iban á llegar al cielo; y ahora estan á 19; sin que nadie haya hecho nada en tan tremenda oscilacion.

El precio del oro que rayó al 100 por 100, ha descendido hasta lo increíble; por que sí. El misterio financiero ni aun los más iniciados lo comprenden. Se dan en él las grandes antinomias... fumum ex fulgore.

Y por ello podría asegurarse que el día que el Ministro de Hacienda, corte ese 40 por 100 que recanda en la contribucion industrial, tendrá más crédito y más dinero.

DIPUTACION

Ayer tarde se reunió de nuevo la Diputacion bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Torrecilla y los diputados Sres. Calvo, Cánovas, Perez, Perdo, Ibañez Carrillo, Zapata, Martínez Moya, Cándido, Lopez Palacios y Chápuli.

Se aprobaron el acta, los dictámenes aprobando la memoria y los acuerdos de la comision provincial y una porcion de asuntos de escaso interés del despacho ordinario.

Se presenta una proposicion por el Sr. Cándido para la reorganizacion del servicio de practicantes en el Hospital de acuerdo con sus manifestaciones del día anterior y pidiendo lo siguiente:

Declarar vacantes todas las plazas de practicantes.

Crear cinco plazas de estos, que tengan título, con retribucion de 775 pesetas y á uno la gratificacion de 150 pesetas, por cuidar de los aparatos y material.

Estas oposiciones serán presididas por el presidente de la Diputacion, los diputados médicos y dos médicos del Hospital.

Además las cinco plazas de topi queros con 550.

Cinco de enfermeros y dos de enfermeras con una peseta y racion.

Defendió el Sr. Cándido su proposicion explicando cómo solo con un aumento de 1,705 pesetas quedaba mucho mejor organizado este servicio.

El Sr. Martínez Moya, conforme en principio con la proposicion, no estaba conforme con que por exigir el título á los practicantes se dejara en la calle á los que hay hoy que llevan de catorce á veinte años de muy buenos servicios. Pidió que el título y la oposicion se exijan en las plazas que vayan vacando y en este sentido presentó una enmienda.

El Sr. Cándido creyendo que los practicantes actuales no habian de tener inconveniente en probar su suficiencia ante el tribunal modificado la condicion en sentido de que supliera al título la certificacion de estar practicando diez años en el

Hospital; pero haciéndose los exámenes.

Intervinieron en la discusion los Sres. Lopez Palacios, Perez (don Juan) y Calvo y se sometió á votacion aprobándose la propuesta del Sr. Martínez Moya.

Con el Sr. Cándido votaron los Sres. Ibañez Carrillo, Zapata y Perdo.

Pasó á otro asunto el Sr. Cándido. Dijo que el pan que se dá á los enfermos del Hospital es malo y caro; cuesta á 45 céntimos kilo y el de la Misericordia, muy bueno, cuesta á 34.

El Sr. Martínez Moya explicó cómo en la Misericordia puede hacerse esto porque se facilita harina con la garantia de un respetable sacerdote, á quien no puede obligarse que ampe su compromiso á los otros asilos, se extendió luego en consideraciones sobre el origen de todos estos males; la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de los Alcaldes amparados por los caciques; y manifestó por último que apenas conoció ayer esta falta comenzó sus gestiones para remediarla.

De esta situacion que le angustia y apenas, no tienen la culpa los diputados ni la Comision, sino los pueblos: que estos traigan dinero y aquí se hará lo demás.

El Sr. Cándido hizo constar que no tenían tonos de censura sus excitaciones; era una observacion que apuntaba para el remedio del mal, si era posible.

El Sr. Martínez Moya insistió en que seguiria ocupándose de hacerlo desaparecer.

Con motivo de la lectura de un oficio de una de las juntas protectoras se acordó—á mocion del señor Martínez Moya—dar un voto de gracias á las de la Locura y Misericordia por las mejoras que vienen realizando.

A propuesta de este Sr. Diputado se acordó que para sustituir al señor D. Tomás Pellicer en la direccion del Hospital se nombren como directores administrativo y técnico respectivamente á D. Francisco de Paula Mata, canónigo y á D. Agustín Ruiz.

El Sr. Cándido pidió que se atendieran las reformas propuestas por el Sr. Pellicer en su oficio de despedida, siendo una de ellas la de establecer una guardia permanente de médicos tan indispensable en un establecimiento de esa clase y que no se concibe que hasta aquí no la haya.

Se acordó tomar esto en consideracion, y que se estudie la forma de organizar la mejora.

Al efecto será preciso crear dos plazas de médico, para las guardias, con 1250 pesetas, que se concederán por oposicion.

Para continuar el despacho de los asuntos esta tarde á las cuatro, se levantó la sesion.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 26 DE ABRIL.

Nuestra Señora de la Cabeza, San Cleto y San Marcelino.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5:5; pónese á las 6:50.—La Luna á las 3:41 y 5:1 m

SANTOS DE MANANA

Santos Toribio de Mogrobojo, y Pedro Armengol.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. José María Villasanté, esposa y difuntos de su familia.

Mañana en Madre de Dios.

EN CAPUCHINAS.

A las 5 de la tarde la novena al Patriarca San José, con el Señor Manifiesto: rezándose la Estacion por los bienhechores del Santo Patriarca vivos y difuntos.

Avisos del día

PERDIDA.—Desde la calle de Alfaro hasta las Agustinas, por la plaza de Roma, calles de San Judas, Santa Teresa y Cadenas, se extravió ayer mañana, día 25, un Rosario de nácar, con cruz de lo mismo y medalla de plata; si la persona que lo ha encontrado quiere devolverlo en la calle de Zumbares, núm. 8, se le agradecerá ó gratificará. 3-1

COSTURERA.—Para trabajar en las casas dor de la llamen, hay una que sabe su obligacion. En la Fonda la Cartagenera, darán r zona. 10-1

PLANTA DE PIMIENTOS.—Se vende una gran partida de planta de pimiento, para plantarla enseguida, casa de Carmelo, Puerta de Orihuela. 4-1

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C<sup>o</sup>.—Pasajes (Guipúzcoa) 3-1

El Ramillete

(Antigua Confiteria de Solís) Merengues de fresa, á 4 reales docena.

Pasteles de hojaldra fina y tronesa, á real.

Elaboracion especial de chocolates á brazo, desde 5 reales en adelante. Se garantiza su pureza y esmerada elaboracion.

Crédito Público, 19

frente á la calle de Bodegones.

A los coleccionadores de sellos

En las oficinas de aguas potables de Santa Catalina plaza de Chacon (Santa Isabel) se acaba de recibir variadas colecciones á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Sello description, Price in pts., Price in reales. Includes items like '200 sellos sortidos por pts. 0 40', '15 id. id. 0 15', '100 id. id. 1', '500 id. id. de todos paises 1 25', etc.

Gran cantidad de sellos sueltos de todos los paises del mundo desde 0'05 hasta los más caros conocidos. Todos diferentes, auténticos y garantidos. 8-4

NOTICIAS LOCALES

A raseras

Ayer mañana armaron bronca dos mujeres en la plaza de Abastos, una de las cuales salió con la cabeza hecha una lástima.

Lo más doloroso es que una niña, que en nada se metía, resultó lesionada por un golpe que con una rasera le dió involuntariamente la mujer que atizaba.

La niña, llamada Maria Valverde, y la mujer herida, conocida por Dolores la Hojalatera, fueron curadas en el Hospital.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion segunda una de La Union, por hurto; otra de Lorca, por lesiones, y otra de Totana, por igual delito.

Letrados Sres. Martínez Lopez, Manresa y Cierva. Procuradores señores Arroniz y Narbona.

Vino de mesa

Hemos probado el vino de mesa que se expende en esta ciudad, calle de Jaboneras, núm. 9, procedente de las bodegas que tiene en Mula nuestro amigo D. Martín Pérez, y podemos asegurar que es un excelente vino de pasio, puro, agradable al gusto y de superiores condiciones digestivas.

El precio es asimismo inmejorable, pues dada la calidad, una botella de más de cuartillo y medio, á 55 céntimos con el casco y á 35 sin él, es un precio para acreditar el género, que se acreditará muy pronto y está al alcance de todos. Se vende embotellado para mayor garantia del consumidor y para la mejor conservacion del vino.

Herido

En el Jabali Nuevo han reñido los vecinos Juan Perez Vivancos y Juan Lajarín, resultando herido el primero de un palo. El herido ha ingresado en el Hospital.

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo el comerciante D. Juan Antonio Garrigós, á los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

Salida

Despues de una larga enfermedad que le ha tenido en la cama bastantet tiempo, salió anteayer á misa de gracia la señora D.<sup>a</sup> Encarnacion

Valdivieso, hermana de nuestro amigo el Sr. Cura de San Antonio de Mazarron D. Miguel Valdivieso. Que sea en hora buena.

Citacion

Por la comandancia de esta zona se cita al soldado José Antonio Zaragoza Planes, vecino de Alboleja, para que comparezca en el cuartel de San Leandro, con el objeto de notificarlo un asunto del servicio.

En el expediente que sobre excepcion de viuda pobre, se instruye por la comandancia del regimiento de Guadalajara á favor del soldado Francisco Marquina Saura, se interesa informacion testifical previa citacion de su madre Antonia Saura.

El niño asesinado

Hasta ahora sigue en el misterio el autor de estos espantosos crímenes, que tan hondamente indignó á este vecindario.

Disparo desgraciado

Examinando un revolver el joven Enrique Ruiz Lopez, ha tenido la desgracia de que se escapase uno de los tiros hiriéndole en la mano izquierda. Ha ingresado en el Hospital.

Enlace

Esta mañana contraerán matrimonio la bella Srta. Maria Erades, hija del finado D. José (q. e. p. d.) y el joven D. Francisco G. Ponce. Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Atun malo

Por orden del inspector de carnes y pescados fueron ayer enterradas cuatro ó cinco arrobas de atun malo para el consumo.

Inspector

Mejorado de su enfermedad, se ha encargado nuevamente de la jefatura de vigilancia de esta capital nuestro amigo D. Mariano Belmonte.

Médico militar

Nuestro paisano y amigo D. Eloy Diaz Cassou, médico mayor de Sanidad, ha sido destinado al Hospital Militar de Valencia.

Redencion á metálico

Hasta las cuatro y media de la tarde del 31 de este mes, podrán redimirse á metálico, en la Delegacion de Hacienda, los reclutas del 98 y anteriores reemplazos del cupo de Ultramar, pendientes de embarque.

Auditor

Ha llegado á Caravaca el auditor general de Guerra D. Mariano Gimenez.

Por escándalo

Los guardias municipales condujeron ayer á la Correccion á un hombre que escandalizaba en la plaza de Abastos.

Heredamiento de la acaquia del Raal Viejo

El Procurador de dicho heredamiento que suscribe de conformidad con las facultades que le fueron conferidas en juntamento celebrado el día 12 de Noviembre del año 1898 ha girado un reparto de dos pesetas por tahulla á cargo de los propietarios interesados en el mismo, para atender á los gastos que originen la construccion de un nuevo cauce y uniformar las rasantes del mencionado cauce viejo para corregir los muchos defectos de sus soleras y demás que con tal motivo se ocasionen, cuyo reparto queda expuesto al público por término de 15 dias en la Secretaria de este Excmo. Ayuntamiento, y negociado de aguas con el fin de que los interesados puedan examinarlo y hacer por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en las Ordenanzas para el régimen y gobierno de esta herueta hoy vigente, advirtiéndose que terminado el plazo de las reclamaciones no sean admitidas las que pudieran intentarse y el que lo verifique dentro del plazo preñjado deberá razonar explícitamente en lo que funde sus reclamaciones para que pueda resolverse sin dilaciones. Murcia 24 de Abril de 1899.—El Procurador, José M.<sup>a</sup> Belandé.

Alcances

Los herederos del soldado fallecido en Ultramar Francisco Lopez Garcia, se presentarán en la secretaria del ayuntamiento para reclamar los alcances dejados al fallecimiento de aquel.

**«La Última Moda»**

El número del domingo, contiene lo siguiente:

**Texto.**—Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurín acuareta.—Cuentos modernos: «Lo que está de Dios...»—Crónicas de Primavera por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.

**Grabados.**—Figurines.—Chaqueta de Primavera.—Sombrero Marcela.—Traje para visita.—Traje para señora mayor.—Traje para ciclista.—Zapatos y botas para señoras y niños (diez modelos).—Banqueta con brazos (un dibujo).—Cebeceras de sofá y butaca (dos modelos).—Trajes para paseo (doce modelos).—Trajes y accesorios para niños (once modelos).—Cuerpo alta novedad.

**Novela** (para la primera Edición y la Edición completa).—Pliego 32º de la Séptima serie de «Retratos de mujeres», por Julio Nombela.

**Hoja de dibujos** (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Eolaces A-S, J-M y «Joaquina», para sábanas.—Cenefa para lencería.—Eolaces J-S, C-M, M-A, R-S, J-N y «José», «Perfecto», «Marcos», «Ambrosio» y «Miguel» para pañuelos.—Eolace O-M de dos tamaños, para mantelería.—«Nicolas», para toallas.—Continuación del Abecedario para mantelerías.

**Patron cortado** (para la Segunda edición y la Edición completa).—Cuerpo alta novedad.

**Figurín acuarela** (para la Primera edición y la Edición completa).—Traje de novia y traje de ceremonia. Se venden á 1 real la 1.ª y 2.ª edición y á 40 céntimos la completa, en la imprenta de este periódico.

**Notas militares**

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de Tetuán el capitán de dicho cuerpo D. Jesús Ibáñez.

Han quedado en situación de reemplazo el comandante de la Guardia Civil D. Ricardo Borrajo Díez y el primer teniente de caballería don Enrique Sanz y Sanz.

También se ha dado el retiro, por tener la edad reglamentaria, al capitán de caballería D. Francisco Redondo López, y el pase á la reserva gratuita al médico provisional licenciado D. José Bocio Juez Sarmiento.

Han sido designados abanderados del regimiento de Sevilla los segundos tenientes D. Oscar Navedo y D. Enrique Fernández, y del de Tetuán D. Cipriano García.

**Arbitrios municipales**

Año económico de 1898 al 99—4.º Trimestre.

**Alcalde Constitucional de Murcia.** Don Salvador Illan Cidres, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de 1888, desde el día 1.º al 31 de Mayo próximo, se procederá á la cobranza á domicilio del 4.º trimestre de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de los carruajes de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas, y casas de huéspedes, comprendidas en las letras L. K. y P. de las tarifas de Arbitrios municipales; y transcurrido este plazo, pueden los que no hayan efectuado el pago en el acto de la presentación del cobrador en sus domicilios respectivos, verificarlo sin recargos, hasta el día 10 del próximo mes de Junio, en la oficina Recaudatoria establecida en la calle de San Patricio, conforme al art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente, y se procederá con arreglo á Instrucción.

Murcia 24 de Abril de 1899.—El Recaudador, Salvador Illan.

**«Nuevo Mundo»**

Hace años que en España no se ha conocido éxito mayor que el que ahora alcanzan las «Aventuras de Rougemont». El semanario «Nuevo Mundo», que las publica, ha logrado aumentar su popularidad.

**Se cita**

al gremio de barberos para el próximo viernes, á las cinco de la tarde, casa del clasificador José Ortiz, Alameda de Colon, 3, para el reparto de la contribución.

**Contribuciones**

Por el recaudador de la zona 10.ª é

interino de la 8.ª, se procederá á la cobranza del plazo voluntario de la territorial, urbana é industrial, en los pueblos y dias que á continuación se expresan:

- Palmar, los dias 1.º y 2 de Mayo.
- Aljucer, 3.
- Benijar y Torreahuera, 4 y 5.
- Alquerías, 6.
- Algezares, Garres y Alberca, 7.
- Tocinos y Brujas, 8.
- Santomera y Matanzas, 9.
- Monteaquí, Esparragal y Santa Cruz, 10.
- Espinardo y Churra, 12 y 13.
- San Benito, 14.
- Beniel, Raal y Zorata, 21 y 22.
- Arboleja, Zorache y Flota, 23.

Desde el 1.º al 10 de Junio próximo, la recaudación en su segundo periodo, se hará en la oficina establecida en la Plaza de San Agustín, núm. 11.

**Aduana**

El nuevo Administrador de la Aduana de Cartagena D. José María L'edó, al hacerse cargo de esta Administración, ha designado las horas de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde para el despacho de cuantos asuntos afecten al comercio.

**Cartagena**

El Juzgado ha recibido nuevas declaraciones al *Sevillano* sin que podamos fijar nosotros los extremos que abrazan.

Las diligencias instruidas hasta hoy no favorecen según nuestras noticias al procesado.

El Juez interino Sr. Oliva, ha hecho entrega hoy del sumario al Juez propietario Sr. Lujan, que ha regresado de Cieza.

**Atropellada**

Una niña de cinco años fué ayer arrollada por un ciclista en la plaza de Santo Domingo, recibiendo la pobre criatura varias contusiones.

No se enmiendan.

**Minera**

Se han solicitado pertenencias mineras:

- Por D. Nicolás Axelos Glimacea 4 para «Gustavo» de Lorca.
- Don Luis Canthal 15 para «El Gorrión» de id.
- Doc. Pablo Nogués 12 para «Catalina» de Cartagena.
- Don Gilberto Arturo Harrison 30 para «Gusdalupe» de Lorca.
- Don Miguel Iniesta Gomez 30 para «Maestros» de Cartagena.

**Villita**

Noticias recibidas de Archena nos dicen que el bravo matador de toros Nicanor Villa (Villita) está completamente restablecido de sus dolencias reumáticas, y que su anunciando viaje á esta capital lo ha dejado este simpático diestro para el próximo viernes, siendo su objeto solamente saludar á sus numerosos amigos.

Celebramos en el alma su completa curación y le deseamos una feliz temporada.

**Agua de Colonia**

H. & T. WARDEN'S. — DOS CORAZONES.

Están de enhorabuena los consumidores de tan higiénico y agradable artículo, y los que quieran serlo, por cuanto el «Bazar Murciano» ha establecido los antiguos precios de 2, 3 y 5 pesetas para las botellas de 1/4, 1/2 y 1 litro, respectivamente. — Cada botella contiene un cuenta gotas. — No olviden los compradores que dicho establecimiento es el único depositario en Murcia.

**Gran Novedad**

Jesús Belmar y Dolores Martínez anuncian á su numerosa clientela el haber recibido una gran colección en sombreros y demás novedades para la presente temporada, de las mejores casas del país y del extranjero.

Gran surtido en gorras ciclistas, desde 3 á 24 reales. Sombrerería.—PLATERIA 27 y 29.

**A los alpargateros**

Se cita á los señores alpargateros en la alpargatería de D. José Martínez, Puente, núm. 4; para el día 28 de los corrientes, á las dos de la tarde, para tratar del reparto de la contribución industrial.

**BOLETIN OFICIAL**

El del día 23. Anuncio de estar vacante en la Escuela elemental de Comercio de Sevilla, la cátedra de Aritmética y cálculos mercantiles. Edicto de haber solicitado D. Luis

Canthal 16 pertenencias para la mina «El Vencejo» de Lorca.

Circular y relación de los fallos dictados por la Comisaría Regia que han modificado los pronunciados por la comisión mixta en las operaciones del reemplazo de 1898 que fueron revisados por aquella.

Anuncio de estar vacante en la Universidad de Valencia, una plaza de profesor auxiliar.

**Citacion**

Para mañana jueves se cita al gremio de panaderos, á las cuatro de la tarde, en el Horno de la Puerta de Orihuela, para tratar del reparto de la contribución.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA DE 26 ABRIL DE 1899.

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana; 24 grados y 8 décimas.

A las tres de la tarde: 24 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 15 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 18 grados y 9 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 30 grados y 0 décimas; ídem al sol 35 grados y 9 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, brisa de N.O.

Por la tarde á las 8, viento de S.E.

ORIZO.—Por la mañana, despejado, por la tarde casi nublado.

FUSION: á las ocho de la mañana, 768.6 mm.

Por la tarde á las 8, 762.6 mm.

EVAPORACION, 7.2 mm.

**CEHEGIN**

Una fiesta en casa del Sr. Conde de Campillos.

En la noche del sábado tuvo lugar la brillantísima serenata con que nuestra Banda Municipal ha obsequiado en su propia casa al Ilustrísimo Sr. Conde de Campillos, con motivo de su proclamación de Diputado á Cortes.

Para esta solemne fiesta, fueron invitados por el referido Conde, el ilustre Ayuntamiento, la sociedad del Casino y algunos particulares.

A las nueve próximamente y á los primeros acordes de la Banda Municipal, se abrieron las puertas de los engalanados salones del nuevo diputado.

Un momento después, aquellos eran invadidos por cuanto de selecto tiene la sociedad ceheginera.

La natural hermosura de aquellas habitaciones donde se dejaba admirar la delicadeza y el gusto, la profusión de luces artísticamente colocadas y el natural bullicio de todas las circunstancias, daban á aquella hermosa estancia un magnífico y deslumbrador golpe de vista.

Media hora después la concurrencia entraba invitada por el Sr. Conde al salón inmediato donde esperaba el refresco.

Una larguísima mesa arreglada con gusto presentaba á los convidados, variadísimas clases de esquisitos dulces y excelentes licores.

Inició los brindis D. Francisco Perez Chirinos, el cual dijo: «A nuestro nuevo Diputado el Conde de Campillos».

Acto seguido, D. Juan Egea Gonzalez, brindó con la siguiente quintilla:

Gracias á Dios que por fin, al cabo de tantos años, logré cambiar Cehegin, por el propio D. Joaquín cinco Cánovas extraños.

Después el que escribe estas líneas brindó con la décima siguiente:

Se ennoblece el pensamiento, y se respira alegría en la agradable armonía á que nos brinda el contento. En este acontecimiento que prueba nuestra adhesión, llena el alma de emoción y con discursos sencillos del Conde de los Campillos celebramos la elección.

Después de otros brindis breves y sencillos, el Sr. Conde, en contestación á un familiar discurso dicho por el referido D. Juan Egea, pronunció otro tan elocuente como oportuno.

Verdaderamente conmovido empezando dando las gracias tanto por las frases laudatorias de que era objeto en aquella noche como por la distinción con que le habían honrado sus paisanos al elevarlo al alto cargo de Diputado á Cortes.

Después hizo pública protesta del cariño y simpatía que le inspira su pueblo al que promete no solamente escuchar siempre que le necesite, sino trabajar constantemente por proporcionarle todo el bien que él

ansia; pues para ello dijo que contaba con un valioso elemento, que no es otro que su buena voluntad. Terminando su discurso con un caloroso *viva* al pueblo de Cehegin, el cual fué frenéticamente contestado.

Ya á las doce, mucho después de terminada la serenata, toda aquella concurrencia en la que aquella noche había reinado la más grande animación, la más completa cordialidad y el más ferviente entusiasmo, se retiró altamente satisfecha.

Al día siguiente, fueron repartidas entre los pobres 800 libras de pan.

Reitero al Sr. Conde de Campillos mi enhorabuena dándole á la vez las más expretivas gracias por mi particular invitación.

Dispense V., señor director, si no he sido lo breve que V. hubiera deseado, y en tanto se ofrece de V. su afectísimo y S. S. q. b. s. m.

Andrés Lopez Eciya.

25 de Abril del 99.

**Teatro de Romea**

A las dos y media de esta madrugada ha terminado el estreno de «Lohengrin» en nuestro teatro.

Suceso artístico de tan extraordinaria importancia merece más detenimiento y espacio del que le podemos dedicar en estos momentos; y mañana lo reseñaremos con la extensión debida.

La impresion general que la obra causó en el público fué de admiración por sus grandes bellezas, imposibles de comprender por completo y apreciar enteramente en una audición.

Para los grandes artistas Cardinali, la Caligari; para Arcangeli y la Sartori... para el maestro Petri... para la orquesta, hubo aplausos justos... pero de todo ello hablaremos mañana.

El teatro estuvo lleno en las alturas y muy concurrido abajo; ha sido la noche de mejor entrada; con lo que ha probado el público su interés por conocer esta obra.

La despedida de esta gran compañía no ha podido ser de modo más solemne y brillante.

**El Odol: lo mejor para la dentadura.**

PERDIDA.—Ayer se perdió una medalla de plata con la imagen de la Virgen de la Fuensanta, por la calle del Val de San Juan, quien la presente calle de Mariano Padilla, 31, se le gratificará ó agradecerá.

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

A las 11.16. Telegramas de Manila reexpedidos desde Londres, dicen que los españoles comisionados por el general Rios para gestionar el canje de los prisioneros españoles por los 1500 tagalos que obran en poder de los americanos, intentaron pasar las líneas defendidas por los rebeldes filipinos, quienes se opusieron á ello, obligándoles á retroceder.

Otros despachos del mismo origen comunican que los rebeldes que ocupan á Calumpit han recibido considerables refuerzos, y declaran los mismos americanos que las posiciones ocupadas por aquellos son importantísimas.

A la 11.30. El Ministro de Gracia y Justicia. Sr. Durán y Bas. ha sometido á la regia firma un decreto referente á la creación de comisiones especiales para el estudio de los proyectos de ley de decretos forales.

El Sr. Silvela ha manifestado hoy á los periodistas que el Gobierno no ha recibido noticias oficiales que confirmen las comunicadas por telegramas particulares referen-

tes al regreso á «forolario» de los comisionados españoles que salieron de Manila para gestionar el rescate de nuestros prisioneros.

A las 12.45

Ha llamado la atención grandemente la interesante conferencia que publica «La Estafeta» en su número de hoy, celebrada por un redactor del mismo con Mr. De Verneille, síndico de la Bolsa de París.

Dice este, entre otras cosas, ocupándose de la situación financiera de España, que esta es hoy mucho mejor de lo que generalmente se cree añadiendo que los recursos de que dispone actualmente España, dan seguridades de poder levantarse y volver a ocupar en Europa el lugar que tiene merecido, de lo que se felicitará en su día Francia, cuyos intereses están estrechamente ligados con la nación Española.

A la 1.10

El 28 del actual publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria para las elecciones municipales que serán el 14 de Mayo.

El Ministro de la Gobernación publicará en breve el decreto suprimiendo las dietas á los diputa-

**De esta madrugada**

A las 10.40

Telegrafian de Manila que la columna Hale ha avanzado sobre Calumpit y que en el primer encuentro ha dispersado á los insurrectos, matandoles cincuenta.

La columna Macarthy se halla en Malolos y se prepara á tomar la ofensiva.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 63.40. Cambios: París. 20.00. Londres: 00.00.

A las 11

En la reunion de comandantes celebrada ayer se concedió á un compañero que sirvió en la Subinspección de Cuba un plazo para justificar la procedencia de ciertas cantidades que giró á España durante la guerra.

Los capitanes de caballería han desistido de formar tribunal de honor en vista de que el acusado ha justificado plenamente su conducta.

A las 2.25

«El Correo Español», refiriéndose á los intentos de promover algarada en el Maestrazgo, advierte al partido carlista contra los agentes que se fingan carlistas y excitan al desorden sirviendo ciertos intereses contrarios al carlismo.

Añade que es inexacto que haya dado un manifiesto de D. Carlos.

**ALMODOVAR**

**Cosas que dicen los Académicos**

Copiamos del discurso de D. Daniel de Cortazar, en su ingreso en las Academias:

«Cosa cierta es, refiriéndonos como nos corresponde al castellano, que hay en la naturaleza y en la so-

ciudad no pocos objetos para los cuales nos hallamos sin vocablos adecuados; tales son multitud de minerales, piedras, plantas, frutas, animales, pescos, insectos, instituciones, edificios, ceremonias y otra infinidad de cosas que se nos comunican por las historias y por las relaciones de viajes, y que el comercio, cada día más fácil y activo, lleva de una a otra nación, y es claro que á todos estos objetos hemos de dar nombre.

Pero al hablar de vocablos nuevos, conviene repetir con Montau que palabras nuevas en el sentido estricto de la idea, no las hay ni puede haberlas; pues si bien por traducción ó transcripción de otra lengua, por derivación ó composición, ó por ampliación de significado de la propia, podemos acomodar nuevas dicciones á nuestro lenguaje, los elementos constitutivos siempre serán conocidos, ya que si intentásemos señalar cualquier objeto ó idea con una combinación silábica de capricho, como las de las modernas lenguas universales, nadie aceptaría tal engendro; consideración que ha de contener el entusiasmo de los neólogos, pues así comprenderán que el furor de innovar sin orden ni regla, además de ser injusto, desnaturaliza el genio de las lenguas, compromete su vigor y ocasiona, siquiera sea transitoriamente, perturbaciones en su organismo, que al fin salva el instinto popular, rechazando lo nuevo cuando no lo encuentra justo y necesario, conforme él busca, halla y aplica con verdadera espontaneidad las expresiones más adecuadas y pintorescas. Así se han fraguado por el pueblo multitud de metáforas que constituyen otros tantos neologismos, llamando *perdiz económica* á la cebolla; *chirizos de Leganés* á las guindillas; *vizconde*, al bisojo; *el gordo* el premio mayor de la Lotería de Navidad; *capitalistas* á los novilleros desarrapados; *cuatro ojos*, al que gusta lentes, y *coeficiente*, á la persona que acompaña á un examinando de ingreso en las Escuelas militares. Frase popular es la de *marinos de agua dulce*, para significar á los que, teniendo lo por oficio navegar, hallan modo de vivir en tierra; no es menos expresiva la de *Audiencias de perro chico*, con que se bautizaron las creadas hace pocos años en poblaciones de escasa importancia, y no carece de gracia la que denomina á los segundones tenientes *comandantes de vía estrecha*, aludiendo á las menguadas trenchillas con que últimamente se adornaron los becamangas de los oficiales subalternos, copiando la disposición de los galones de los jefes.

Notas del Magisterio

Don Mariano Hermosilla, maestro de La Palma, (Cartagena), ha solicitado se le expida título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas.

Del estado publicado por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio y refiriéndose al año 1897 resulta que en aquella época había en la provincia de Murcia:

Importe anual.

27 jubilaciones. . . 22,529 20 ptas.
13 viudedades. . . 7,980 20 »
11 orfandades. . . 5,153 08 »

Total. . . 36,662 48 ptas.

La provincia que tenía mayor número de jubilaciones era Zaragoza, la de más viudedades Burgos y la de más orfandades Madrid.

El mérito de la escena de párvulos de Caligaris D. Fermín Muñoz y Martínez, ha solicitado la escusa de la casa de Micaela de esta ciudad.

En esta semana se han hecho los siguientes ingresos:

Librión 57 pesetas; Alhama 57 11; Totana 16'65; Cartagena 271 72; Lorca 161 98; Fuente-álamo 8'91; Aguilas 16 19; Abudite 3'78; Campos 11'30; Bu las 15'56; Mula 16'68; Murcia 298 82; Jumilla 59 24; Yecla pesetas 87 31.

Pagos.—Totana y Alhama personal del tercer trimestre completo.

PANTANOS Y CANALES DE RIEGO

REAL ORDEN IMPORTANTE

La «Revista de Obras Públicas», que ayer recibimos, dedica su primera plana á los siguientes importantes documentos que con gusto publicamos, pues por ellos se ve que al fin no será estéril la campaña de «El Imparcial» secundada por muchos periódicos de provincias, entre

ellos, y concediéndole especial atención, EL DIARIO DE MURCIA.

Dice así dicha Revista profesional:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha remitido de Real orden á la Junta Consultiva de Caminos (en cuyo poder obra ya al escribir estas líneas), el «Avance de un plan general de pantanos y canales de riego» presentado por la Comisión Central del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á fin de que dicho alto Centro se sirva informar con urgencia sobre los medios que pueden emplearse para obtener resultados prácticos de dicho trabajo, merecedor de atención y estudio, no sólo por el nobilísimo propósito en que está inspirado, sino también por la importancia y oportunidad de los problemas que plantea.»

Habiendo visto desde el primer día el entusiasmo con que tan patriótica idea fué acogida por nuestros dignísimos Jefes los Excelentísimos Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, no dudamos un momento de su éxito, tanto más cuanto que estaban convencidos de su utilidad grandísima y se ocupaban ya de tan interesantes problemas.

CARTA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

La Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, ha recibido una atenta y afectuosa carta de su honorable Presidente Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta, que es tan querido y respetado por todos sus compañeros, en la que en sentidos y elocuentes párrafos, después de felicitar al Cuerpo por su trabajo del «Avance de un plan general de Pantanos y Canales de riego», que indica ha leído detenidamente, se sirve expresar, que no solo está conforme en un todo con la ilustrada opinión general de los compañeros, sino que prestará su más decidido apoyo á dicho plan, tan importante para el desarrollo de las obras de riego que necesita España, pues se halla profundamente convencido de que del Ministerio de Fomento depende la prosperidad material que se busca, y se puede encontrar por el camino que hemos iniciado, que todos deben perseguir con buena voluntad y animados del mismo pensamiento, para que un feliz éxito corone el esfuerzo común.

Tenemos suma satisfacción en que las páginas de nuestra «Revista» se honren con tan valiosísima y autorizada opinión, manifestada también de palabra á cuantos hemos tenido el gusto de visitarle con este motivo, distinguiéndonos con su amabilidad reconocida, y el afecto que siempre ha demostrado hacia sus compañeros.»

Locución Anónima

Historia clínica de Cervantes

Así se titula un curioso folleto que acaba de publicar el doctor catedrático del Colegio de Medicina de San Carlos, D. José Gomez Ocaña.

Sostiene el doctor Ocaña que el autor del «Quijote» falleció á consecuencia de una enfermedad del corazón, fundándose para ello en los datos conocidos respecto á los padecimientos del Príncipe de los Ingleses, y donde faltan datos, en probables conjeturas que demuestran la vasta erudición cervantina del autor.

El trabajo del Sr. Gomez Ocaña resulta muy ameno, teniendo la rara condición de ser útil en su especie en la extensa bibliografía cervantina.

EPIGRAMA

—¿Sabes Anastasio que Juan tiene una buena letra?
—¡Pero hombre, no disparates! ¿Cómo ha de tenerla buena si escribe pésimamente?
—Si no me refiero á esa.
—¿Pues á cuál?
—A una que tiene por valor de mil pesetas.

CHARADA

Solución á la charada anterior: Serenata.

A mi querida amiga Blanquita Llinas.

Maldigo y reniego de los «tódicos» bendigo y admiro á «tódicos» mas si me meto en el «toda» primera lo doy por perdido el lado

Conchita. 1890.

VINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable. GILBY y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Altman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

Golegio Modelo de San José

dirigido por

DON JOSÉ OREJUELA JIMENEZ

Teólogo, Bachiller, ex profesor del Real Colegio de Madrid, fundador y Director que ha sido de varios centros de enseñanza.

ADMISION

Interior, medio pensionistas, externos vigilados y externos libres. Instrucción sólida y positiva. E. l u c a c i o n científica religiosa.

Preparación para carreras especiales: Cuerpo de Aduanas, Agrimensores, Academias Militares, Bibliotecarios, Cuerpo de Condestables, Correos, Banco de España, Capataces de Minas, Contramaestros de la Armada, Teneduría por partida doble, Sobrestantes de Obras Públicas, Procuradores, Telégrafos, Magisterio, Peritos Secretarios, etc., etc.

Clases para párvulos: Elementales y Superior, Bachillerato, Solfeo y Piano, Dibujo, Caligrafía, Pintura, Comercio, Idiomas, Gimnasia, Reforma de letra, Centro de traducciones.

Clases para adultos: Día y Noche.

El Director de este nuevo centro de enseñanza, deseando dar un fiel testimonio de gratitud á las numerosas familias que en tan corto tiempo se gozan ya con los frutos científicos que sus hijos aportaron de este Colegio, y queriendo á la vez continuar demostrando su actividad y celo en pro de la estuñosa juventud, ha abierto unas clases para carreras especiales que sin grandes sacrificios podrá obtener el alumno en seis meses; igualmente que ha abierto una especial para repaso del Bachillerato para prueba de curso en el Instituto ó en el Seminario á horas orarios sumamente módicos.

NOTA.—Los que acrediten ser pobres de solemnidad podrán asistir á las clases de primaria gratuitamente.

Plaza de San Juan de Dios, número 4.

ABONOS

LOS SRES. ROGGEN y COMP.ª, proveedores de la CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas en la «Cartilla Oficial de esta Cámara», y para los que no quieren preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la MAYOR ECONOMÍA. Representando en España á las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa-Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., pueden ofrecer á los Sres. Agricultores y FABRICANTES DE GUANO, los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del Químico Doctor D. Bernado Aliño.

ROGGEN Y COMP.ª, Félix Pezuelo, 1, VALENCIA. 15-10

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presenta Cápsulas de sandalo mejorado con las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. PREMIOS: 4.ª medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran Premio de Honor de 1890. Días y nueve años de éxito en las aplicaciones y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de París, Madrid, Barcelona, Valencia, etc. Véase el prospecto que acompaña á cada caja.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5. Calderon de la Barca número 1.

Ley

Se ha publicado, por la redacción de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada, anotada y concordada hasta el día.

Un tomo en 4.º mayor, á dos columnas la página, 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 8 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, escillas, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Anis del «Titi» Es el más aromático y el mejor de todos los conocidos hasta el día. De venta en todos los establecimientos de coloniales, confiterías y cafés de esta plaza. Representantes en Murcia: J. Lacarcel y C.ª, Val de San Antolín, 84. 30-12

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado analítico. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito. Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia. 30-17

Contra el Sol

Gran depósito de persianas de todas clases de hilo y de cadenilla transparentes para despachos y miradores, y el nuevo sistema de alambradas.

Además grandes existencias en esteras de verano para esterar habitaciones, desde 2 reales vara cuadrada; inmenso surtido en esteras chinas y de todas clases. Calle de la Sociedad, 12. Esterería de José Fuster. 20-9

AMA DECRIA.—Para casa de los padres hay una de 22 años de edad. Darán razon, calle de Balboa, 2.

OTRA.—Para casa de los padres, hay una con leche de siete meses y 22 años de edad. Darán razon, en el Cabzo del Esparragal, preguntando por Rafaela Perez Soriano. 3 3

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ. En pasta 1 peseta. En la imprenta de este periódico.

SECRETO CHINO

Lo más higiénico é inofensivo y eficaz para devolver á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño, claro, obscuro ó negro, no mancha la piel ni la ropa «Secreto Chino».

Unico punto de venta en Murcia; Farmacia Pardo-Puxmarina 2. 6 6

PERSIANAS Y TRANSPARENTES

En el acreditado y conocido establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, núm. 30, se ha recibido un gran surtido en persianas, transparentes y estera de tejido de esparto y junco y gran variedad en alfombras desde dos reales en adelante; inmenso surtido en limpia barro; en el mismo establecimiento se hacen persianas tejidas de cadneta y de cámano, lo mismo se componen y se pintan toda clase de persianas usadas.—Al lado de las Monjas Teresas. 15-14